

Conferencia Magistral: “Reforma Laboral es una “embestida empresarial”



La Reforma Laboral fue aprobada al vapor y a la ligera, sin consultar a los trabajadores y centrales obreras, lo que indica que se trató de una “embestida empresarial”, afirmó José Manuel Lastra Lastra, Académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En la conferencia “La Reforma Laboral con ausencia del artículo 123 constitucional” impartida a estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana (UV), el investigador indicó que la dicha reforma comprueba fehacientemente que con la llegada del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia de la Republica, en México se transitó de un corporativismo sindical a un corporativismo empresarial.

Criticó que la enmienda fue elaborada en un gabinete, por un solitario Secretario del Trabajo (Javier Lozano Alarcón) con una tendencia en contra del sindicalismo, sin realizarse foros públicos; y aprobada a ultranza, sin debate en el Congreso de la Unión.

Arguyó que una reforma de ley, requiere un ejercicio de consulta e investigación entre los sectores involucrados. “No existió una consulta dentro del gremio de los trabajadores ni en las centrales obreras; pero sí lo hubo en los pequeños cotos de empresarios”

Comparó la presente reforma con lo ocurrido en 1970 a la Ley Laboral, donde la discusión duro 5 años, con el propósito de escuchar las demandas de patrones, empresarios, trabajadores y sindicatos.

Pronosticó que esta nueva Ley desvalorizará aún más la vida laboral, los derechos de los trabajadores y en especial la figura sindicalismo. “El sindicalismo es un derecho por el que se ha luchado por más de 200 años. Tiene un papel importante de autodefensa, contrapeso contra los abusos en el sector laboral”

Para finalizar, sugirió a las autoridades poner mayor atención a problemas sociales como la pobreza, hambre e inseguridad, puesto que en el centro de ellos se pueden derivar conflictos sociales. “La realidad es una y otra la intención de los gobiernos, que con programas sólo resuelven lo urgente y no la problemática que existe de fondo”.

